

RESOLUCIÓN MOTIVADA 71/UAIP-2021

En las oficinas del Registro Nacional de las Personas Naturales ubicadas en la Colonia General Manuel José Arce, Calle Douglas Vladimir Varela y Avenida Caballería, en la ciudad de San Salvador, a las trece horas con treinta minutos del día veintitrés de septiembre de dos mil veintiuno. Con vista de la solicitud de acceso a la información pública número 052-RNPN-2021, presentada por la ciudadana solicitando la siguiente información: "Listado de profesiones vigente de El Salvador (sic)". Sobre el particular, la infrascrita Oficial de Información hace las siguientes consideraciones:

- Se requirió dicha información al Señor David Perdomo, Jefe de la Unidad de Administración de Base de datos del RNPN, obteniendo respuesta, por correo electrónico institucional, en el que se establece: "...Al respecto anexo archivo en formato Excel conteniendo el catálogo completo de Profesiones y Oficios utilizado para el Sistema de Emisión del DUI, con lo cual se daría respuesta de manera completa a la solicitud de información... (Sic)". Se adjunta los datos en archivo de EXCEL.
- Se verifico que la información solicitada no está clasificada como reservada, ni se encuentra en los supuestos de la información confidencial.

Por lo anterior y con base a los artículos 62, 65 y literal c) del artículo 72, de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial de Información RESUELVE:

ENTREGAR, la información solicitada existente como fue proporcionada por la Unidad de Administración de Base de datos del RNPN. La información se entrega en archivo de EXCEL.

Notifíquese,

*Fátima Romero Escobar*  
Licda. Fátima Rutilla Romero Escobar  
Oficial de Información RNPN



Ó|Á|!^•^} c^Á| & { ^} q Á^Á} & ^} gæ^} Á^!•ð} Á gá|æÁ} Á çæ^ ^Á&| } cã} ^Á  
ã -|{ æð} Á| } -ã^} &æ/Á^&| } -|{ ãæ/æ| Á • çæ^&ã| Á} Á|æç&| | Á|æÁ^ ÁæS^ Á  
à^ Á&&• [ ÁæÁQ -|{ æð} Á gá|æÉ